



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

12 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias, muy buena tarde tengan todas y todos ustedes, compañeras y compañeros diputados integrantes de esta comisión. Me da mucho gusto tener la oportunidad de coincidir con ustedes en esta primera sesión ordinaria de nuestra Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, bienvenidos. De igual manera, saludamos a quienes nos hacen el gentil favor a través del canal del Congreso y las redes sociales.

Para estar en condiciones de dar inicio, le pediría gentilmente al diputado Carlos Hernández Mirón, quien funge gentilmente como Secretario de esta Comisión, nos haga favor de hacer el pase de lista para verificar el quórum legal requerido.

Diputado Mirón, por favor si es tan gentil.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Con todo gusto, diputado Presidente. Saludo a nuestras compañeras y compañeros diputados.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede al pase de lista.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: presente. Gracias.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: presente, diputado.

El de la voz, presente, Carlos Hernández Mirón .

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras: presente.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio:

Diputado Nazario Norberto Sánchez:

Diputado Ricardo Rubio Torres: presente.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: presente.

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputado Presidente, tenemos 6 diputados presentes. Hay quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario, muy gentil. Gracias, compañeras y compañeros por su asistencia nuevamente.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta sesión para su discusión y posterior aprobación por favor.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

Orden del día de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, viernes 12 de noviembre del 2021.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación.
- 4.- Consideraciones de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al primer año de ejercicio de la II Legislatura.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se determinan los criterios para la aprobación y difusión de los informes trimestrales, semestrales, anuales de receso y final de los trabajos de esta Comisión.
- 7.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario, muy gentil.

Le pediría, diputado Carlos, si es tan amable de consultar a los diputados si es de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en aprobarse el orden del día. Si alguna o algún diputado está en contra de la aprobación, favor de manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, diputado Presidente, por tanto se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Igualmente le pediría, el segundo punto en el orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, es decir, la sesión de instalación. En virtud de que el acta de referencia ha sido distribuida con anterioridad y es de conocimiento de todas y todos, solicito a la Secretaría consultar a las y los integrantes si es de dispensarse la lectura y se pueda aprobar, si es tan amable, en un solo acto, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Se consulta a las y a los integrantes si se dispensa la lectura del acta de la sesión de instalación y se procede a su aprobación en un solo acto.

Si alguna o algún diputado está en contra, favor de manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, diputado Presidente, por lo cual se dispensa la lectura y se aprueba el acta.

Cumplida su instrucción, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Gracias, compañeras y compañeros diputados.

Pediría al diputado Secretario si continuamos con el siguiente punto en el numeral del orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Sí, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la sesión de instalación.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

Tomando en consideración que el documento en mención de igual forma se encuentra en la carpeta de esta sesión que fue enviada a las y los integrantes, solicito al diputado Secretario si es tan amable de consultar a las diputadas y los diputados presentes si alguien tiene algún comentario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente se pregunta si alguna o algún integrante tiene alguna consideración respecto a la versión estenográfica de la sesión anterior.

No hay comentarios, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Continuando con el orden del día, procederemos, compañeras y compañeros a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al Primer Año de Ejercicio de esta II Legislatura.

Quisiera comentarles a modo de presentación del programa que ustedes ya conocen, pues ha sido enviado con anterioridad, que este documento se elaboró, es importante precisar, tomando en consideración evidentemente todas las opiniones de las áreas técnicas y lo que pudimos ir recabando, que ejerceremos nuestra, vale la pena mencionar, la facultad soberana a lo largo de este periodo de este trabajo.

La Comisión ejercerá evidentemente la facultad que nos exige y que nos faculta la Ley de manera soberana, que tiene que ver con que los trabajos de la misma se lleven a cabo con la debida transparencia, con objetividad, con diligencia necesaria, mirando por el bien de la colectividad para tener un medio ambiente sano, una ciudad armónica para la población presente y futura de nuestra Capital.

Trabajaremos por supuesto en coordinación con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva siempre en el marco del respeto de las facultades de este Congreso.

Por ello es que nosotros seremos siempre quienes estaremos trabajando de manera importante y definiremos el rumbo del desarrollo de nuestra ciudad defendiendo y modernizando el marco normativo que permita materializar este proyecto, teniendo siempre en cuenta y en todo momento las necesidades de los ciudadanos como prioritario, a quienes nos debemos.

Muy por encima en todo momento, por supuesto, de intereses de cualquier sector o de alguna otra instancia, este órgano soberano sólo habrá de fungir, por supuesto, y haremos valer nuestras facultades y funciones.

Saludo por supuesto la experiencia, la responsabilidad de que quienes forman parte de esta Comisión, tendrán que ser el eje que en este espacio de discusión analicemos las propuestas y planteamientos que envíe fundamentalmente por supuesto el Instituto de Planeación, por supuesto es nuestra responsabilidad emitir los resolutivos y los dictámenes en materias que corresponden, incluyendo por supuesto en materia de uso de suelo.

Adicionalmente y en el contexto que ustedes conocen de este documento que construimos y que conocen, también se propone la realización de un foro de análisis del contenido del Plan General de Desarrollo y del Programa de Ordenamiento Territorial de la ciudad.

Cabe hacer mención que estamos en la inteligencia de que en una estrecha vinculación con las Comisiones de Planeación del Desarrollo y la Comisión de Ordenamiento es indispensable, pues una finalidad en común es atender los temas inherentes a la agenda de nuestras comisiones para coadyuvar con el estudio de los dictámenes y en su caso aprobación de los asuntos que se hayan turnado para nuestra Comisión, evitando así incompatibilidad legislativa.

Entonces una gran tarea, una gran responsabilidad que recaerá sobre los miembros de esta Comisión y los invito a que hagamos, por supuesto sé que haremos valer nuestras facultades y atribuciones para proyectar la ciudad que hemos soñado y que merecen los ciudadanos de esta capital.

Como se ha comentado, el documento es de conocimiento de todas y todos, por lo que pediría gentilmente, diputado Secretario, si es tan amable, si dispensamos la lectura y en su caso podemos aprobarlo en un solo acto, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Se consulta a las y a los integrantes si se dispensa la lectura del Programa Anual de Trabajo y se procede a su aprobación en un solo acto.

Si algún diputado o diputada tiene alguna observación, es el momento de manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, Presidente, u observaciones. Se dispensa la lectura y se aprueba el acta.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Mirón. Gracias, compañeras y compañeros diputados por su confianza al documento.

Como siguiente punto tenemos la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión por el que se determinan los criterios para la aprobación y difusión de los informes trimestrales, semestrales, anuales, de receso y final de los trabajos de esta Comisión.

La finalidad de este acuerdo es que evitemos retrasar nuestra obligación respecto a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública, estableciendo mecanismos que agilicen por supuesto la aprobación y la respectiva remisión de los informes de actividades.

Los documentos que habrán de remitirse a la Junta de Coordinación Política, a la Mesa Directiva y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, como lo establece nuestro reglamento, se harán de conocimiento de todas y todos, previo a que sean enviados evidentemente, simplemente estamos obviando tener que realizar una sesión ordinaria para que el pleno de esta Comisión los apruebe.

En ese sentido y dicho lo anterior pido gentilmente, diputado Secretario, si es tan amable de someter a votación de las y los integrantes si es de dispensarse la lectura y aprobación del acuerdo de referencia en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del acuerdo de referencia y se procede a su aprobación en un solo acto. Si existe algún diputado o diputada en contra, favor de manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, diputado Presidente. Se dispensa la lectura y se aprueba el acuerdo.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Mirón, muy amable.

Dando seguimiento el orden del día de esta sesión, en el numeral 7 referente al informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva a esta Comisión, me permito comentarles que el listado contiene aquellos asuntos turnados desde el inicio de este periodo ordinario

y hasta el 10 de noviembre del año en curso, fecha en la que se emitió esta convocatoria para esta sesión, siendo en total 10 asuntos ya, de los cuales 3 son puntos de acuerdo y 7 son iniciativas con proyecto de decreto.

Con relación a los puntos de acuerdo, 2 se turnaron para su análisis y dictamen a esta Comisión y otro se turnó en Comisiones Unidas junto con la Comisión de Vivienda.

En el caso de las iniciativas, 3 nos corresponden dictaminarlas en esta Comisión, 4 restantes vamos en Comisiones, una con la Comisión de Medio Ambiente, 2 con la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y la restante es un dictamen de opinión que apoyará la dictaminación de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

El documento en el que se encuentra la relación de todos los asuntos mencionados se encuentra también en la carpeta que hemos remitido para su análisis puntual y su detalle y los turnos suscritos por el Presidente de la Mesa Directiva, así como una copia simple de cada instrumento legislativo se encuentra en sus correos institucionales, y he solicitado al licenciado Juan Miguel Vázquez, Secretario Técnico de la Comisión, recopile e incluya la elaboración de los proyectos de dictamen, todas las observaciones que tengan a bien enviar, instrucción que haremos llegar a sus asesoras y asesores.

Ahora para el desahogo del punto 8 del orden del día, damos espacio para los asuntos generales. No sin antes saludar con mucho gusto a la diputada Guadalupe Morales Rubio.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Gracias, Presidente. No me dejaban entrar como panelista, me estaban discriminando. Por favor aprovecho para que tomen mi asistencia, si es tan amable. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, por supuesto, diputada Morales, queda registrada y sí toma seguramente Innovación. Gracias, diputada Lupita.

Para el desahogo del punto 8 del orden del día, damos espacio para los asuntos generales, por lo que solicitaría gentilmente al diputado Mirón, Secretario, pregunte a las y los integrantes si desean incluir algún tema, comentar algún tema en el tema de asuntos generales o inscribirlo. Adelante, Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta... Ya vimos al diputado Rubio que levantó la mano, si nos permite concluir. Se consulta a las y los

integrantes si tienen algún asunto que deseen comentar. Alcanzo a percibir que el diputado Rubio, Presidente, solicita el uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Adelante, diputado Ricardo Rubio, si es tan amable, por favor.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Presidente, Secretario, compañeras, compañeros, muchas gracias. Únicamente para agradecerle al Presidente, al equipo técnico, la sensibilidad de poder incluir nuestras propuestas de modificación y de adición al plan de trabajo en las reuniones de asesores, lo cual habla bien del trabajo técnico que está comenzando a hacer esta Comisión, porque no fue necesario traer a la reunión alguna propuesta directa, sino que pudimos a través del consenso, a través del diálogo, a través de la construcción inteligente de la Técnica, incluir algunas propuestas, hubo gran disposición del equipo técnico, del Secretario Técnico de esta Comisión y de las asesoras y asesores de las y los compañeros de las distintas fuerzas políticas representadas en este órgano plural de construcción legislativa.

Entonces, simplemente es para agradecer, Presidente, la sensibilidad y reconocer por supuesto este esfuerzo y quiero decir que vamos comenzando con el pie derecho y que lo vamos haciendo de manera correcta.

Muchas gracias por incluir nuestras observaciones y adecuaciones a los diversos instrumentos que hoy se ponen a consideración de manera consensuada.

Es cuánto, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Ricardo Rubio.

Por el contrario, aprecio mucho por supuesto que la experiencia de usted, de su equipo y de los equipos de los grupos parlamentarios complementemos y alimentemos todos los instrumentos que nos permitan llegar a una mejor realización y que mejor que en el inicio donde planteamos el mecanismo de cómo nos vamos a comunicar, cómo nos vamos a organizar, cómo nos vamos a vincular, que estemos todos perfectamente de acuerdo, porque será sin duda una gran ruta de trabajo y por el contrario reconozco en todos ustedes, diputadas y diputados, con mucha experiencia, con mucho conocimiento, con mucha sensibilidad y compromiso con la ciudad y por supuesto los equipos técnicos sin duda también con gran experiencia y evidentemente la idea es sacar documentos consensuados, perfectamente discutidos, muy analizados en el que permitan que esta Comisión los ciudadanos tengan la seguridad y la certeza de que todas las voces estarán

perfectamente revisadas, articuladas y todas las valoraciones serán siempre por supuesto parte del análisis y de la discusión del pleno de esta Comisión.

Gracias, diputado Rubio por su intervención y por sus aportaciones.

¿Alguien más desea hacer el uso de la palabra, algún comentario en asuntos generales, por favor?

Si no hubiera más, Secretario, si no mandatamos otra cosa, una vez agotados los puntos del orden del día, compañeras y compañeros diputados, les agradezco mucho el respaldo, la confianza, el acompañamiento a la propuesta planteada para este programa de trabajo. Gracias a cada uno de ustedes, por supuesto agradezco al diputado Carlos Hernández Mirón el fungir como Secretario en esta Comisión, también con mucha experiencia junto con todos ustedes, y en consecuencia si me permiten y les parece bien, siendo las 14 horas con 34 minutos de este viernes 12 de noviembre, damos por concluida, una vez agotados los asuntos en cartera y agradezco a todos y cada uno de ustedes, compañeras y compañeros miembros de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana su presencia y sus aportaciones para estos acuerdos.

Muchas gracias, que tengan una excelente tarde.

